

San Miguel, febrero 6 de 2020

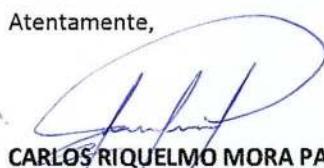
Señor
Gabriel Andrés Barragán Llanos
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.
Presente

CARLOS RIQUELMO MORA PAZTO, en mi calidad de accionista de la **COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.**, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía № 0201823028 propietario de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de. USD 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, de la **COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.**, por medio de la presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa a favor del señor **ANTONIO ARNULFO ESTRADA RAMOS** de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía № **0201825825** transferencia que incluye todos los derechos inherentes a la misma, incluidas las cuentas patrimoniales, utilidades no distribuidas de ejercicios económicos de años anteriores, utilidades que eventualmente se generaren en el presente año, así como los pasivos correspondientes, en tal razón el cessionario le subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente en proporción al número de acciones cedidas.

Tanto el **CEDENTE** como el **CESSIONARIO** son de nacionalidad ecuatoriana, en tal virtud la inversión es de carácter nacional. Particular que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.**, que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y el cessionario.

Valor de la negociación. - Las partes de común acuerdo establecen que el valor de la negociación de la **UNA** acción que se transfiere por medio de la presente carta se lo hace a valor nominal, es decir a valor de **UN** dólar americano la acción, por tanto, el valor total de la presente transferencia es de **UN** dólar americano, que el cedente declara recibirlos de manos del cessionario a su entera satisfacción, sin tener nada que reclamar por este concepto en el futuro.

Atentamente,


CARLOS RIQUELMO MORA PAZTO
CEDENTE
CC. 0201823028


ANTONIO ARNULFO ESTRADA RAMOS
CESSIONARIO
CC.0201825825
TELF: 0989823683
DIRECCION: CALLE VEINTIMILLA Y MODESTO ANGULO, JUNTO A LA CAPILLA EL DIVINO NIÑO, BARRIO LA VICTORIA, SAN MIGUEL
CORREO ELECTRONICO: antonioestrada240@gmail.com

